



ALERTA JURÍDICA

notas de actualidad jurídica europea

noticias + propuestas normativas + monografía + empleo + agenda

Año III, nº.37-Junio 2009

NOTICIAS

ABIERTA LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DEL PROGRAMA CUENCA MEDITERRÁNEA

Con fecha 19 de mayo de 2009 se ha abierto la convocatoria para la presentación de proyectos del programa Cuenca Mediterránea del Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el próximo **16 de septiembre** y cuenta con un presupuesto de **32.811.784 euros**. El programa "Cuenca Mediterránea" forma parte del nuevo Instrumento de la Política Europea de Vecindad y Asociación (ENPI), cuya finalidad es fomentar la cooperación transfronteriza entre los países de ambas riberas del mediterráneo con el objetivo principal de crear una zona de paz, estabilidad, prosperidad y buena vecindad. Con cargo a los fondos procedentes del programa Cuenca Mediterránea se financiarán proyectos de cooperación transfronteriza entre ambas riberas del Mediterráneo, así como estrategias nacionales que podrán abarcar programas que abordarán la ayuda a un país socio o la cooperación regional y sub-regional entre dos o más estados socios. Los proyectos financiados versarán sobre uno de estos temas: promoción del desarrollo socioe-

conómico y territorial, mediante el apoyo a la innovación, y la investigación; promoción del desarrollo sostenible y la eficiencia energética en toda la cuenca mediterránea; promoción de mejores condiciones y modalidades de circulación de personas, bienes y capitales, y promoción del dialogo cultural, la gobernanza local, la movilidad y la formación. Como autoridad de gestión del programa ha sido designada la región de Cerdeña. Pero, dada la complejidad del programa y su amplio ámbito de cobertura geográfico, la gestión del programa cuenta además con dos estructuras descentralizadas. Dichas antenas son: una en **Valencia**, con competencia sobre el Mediterráneo Occidental, y otra en **Aqaba** (Jordania) con competencia sobre el Mediterráneo Oriental. La Antena de Valencia, dependiente de la Secretaría Autónoma de Cohesión Territorial, Relaciones con el Estado y la UE, se encuentra en la c/Cronista Carreres 11-4º, tfno. 963153342, enicbmed_valencia@gva.es

Más información:

<http://www.enicbmed.eu>

DIRECTIVA PROMOCIÓN TRANSPORTE ECOLÓGICO

El pasado 15 de mayo de 2009 se publicó la Directiva 2009/33/CE que ordena a los poderes adjudicadores, entidades adjudicadoras y a determinados operadores de los Estados Miembros que tengan en cuenta, a la hora de comprar vehículos de transporte por carretera, el impacto energético y medioambiental que éstos tienen durante su vida útil. Los Estados Miembros garantizarán que, a partir del 4 de diciembre de 2010, la Directiva sea aplicada al comprar éste tipo de vehículos de transporte por carretera.

Para más información:

[http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:120:0005:0012:ES:PDF)

[uri=OJ:L:2009:120:0005:0012:ES:PDF](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:120:0005:0012:ES:PDF)

REGLAMENTO RESPONSABILIDAD TRANSPORTE POR MAR

El Reglamento (CE) n.º 392/2009 establece el régimen comunitario de responsabilidad y seguro aplicable al transporte de pasajeros por mar. El régimen de responsabilidad con respecto a los pasajeros, sus equipajes y sus vehículos, y las normas sobre el seguro u otra garantía financiera, estarán regidas por el presente Reglamento y por el Convenio de Atenas relativo al transporte de pasajeros y sus equipajes por mar de 1974, y las directrices de la Organización Internacional Marítima de octubre de 2006.

Para más información:

[http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:131:0024:0046:ES:PDF)

[uri=OJ:L:2009:131:0024:0046:ES:PDF](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:131:0024:0046:ES:PDF)

LA DIRECTIVA "BLUE CARD" HA ENTRADO EN VIGOR

El 18 de junio se publicó la Directiva sobre condiciones de entrada y residencia de nacionales de terceros países para fines de empleo altamente cualificado. Las diferencias con el proyecto de Directiva (visto en la "Alerta Jurídica" de octubre 2008) no son numerosas. La diferencia más notable es la certificación de la experiencia profesional requerida para todos los grupos de edad, así como determinadas especificaciones relativas al salario, como que el salario bruto mensual debe ser al menos 1,5 veces el salario mínimo bruto mensual.

Para más información:

[http://eur-lex.europa.eu/JOhtml.do?](http://eur-lex.europa.eu/JOhtml.do?uri=OJ:L:2009:155:SOM:ES:HTML)

[uri=OJ:L:2009:155:SOM:ES:HTML](http://eur-lex.europa.eu/JOhtml.do?uri=OJ:L:2009:155:SOM:ES:HTML)



ALERTA JURÍDICA

notas de actualidad jurídica europea

noticias + propuestas normativas + monografía + empleo + agenda

Año III, nº.37-Junio 2009

NOTICIAS

REGLAMENTO SOBRE DATOS BIOMÉTRICOS

El 13 de diciembre de 2004 el Consejo adoptó el Reglamento (CE) nº 2252/2004 sobre normas para las medidas de seguridad y datos biométricos en los pasaportes y documentos de viaje expedidos por los Estados Miembros. El Reglamento implica que los pasaportes y documentos de viaje incluirán un soporte de almacenamiento de alta seguridad que contendrá una imagen facial. También se incluirán dos impresiones dactilares tomadas mediante presión plana.

Para más información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:142:0001:0004:ES:PDF>

MEDIDAS DE ACOGIDA DE EXPRESOS DE GUANTÁNAMO

El Consejo de la Unión Europea sobre asuntos de interior y justicia adoptó el 5 de junio las medidas que deberán seguir los Estados miembros y los países asociados al sistema Schengen si optan por acoger expresos del centro de detención de Guantánamo. Concretamente, los Estados miembros que decidan acogerlos deberán ponerlo en conocimiento del resto de Estados y Estados Unidos facilitará, previa petición del Estado de acogida, toda información sobre la persona a la que desean acoger.

Para más información:

<http://www.consilium.europa.eu/App/newsroom/loadbook.aspx?BID=86&LANG=7&cmsid=352>

RECOMENDACIÓN IDENTIFICACIÓN DE RADIOFRECUENCIA

El 12 de mayo la Comisión Europea emitió una recomendación sobre la protección de datos en el sistema de identificación de radiofrecuencia, que se encuentra desde los códigos de barras a los controles de acceso a edificios o sistemas antirrobo de coches. La recomendación insta a los Estados a detectar las aplicaciones de radiofrecuencia peligrosas para la seguridad de los datos del público en general, así como a los operadores a informar de manera transparente sobre sus acciones.

Para más información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:122:0047:0051:ES:PDF>

PROPUESTAS NORMATIVAS EN TRAMITACIÓN

PROPUESTA DE REGLAMENTO PARA REGULAR LOS DERECHOS DE LOS PASAJEROS DE BUS

El Consejo de Transportes del pasado 11 de junio debatió el ámbito de aplicación de la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a fortalecer los derechos de los pasajeros en autobuses y autocares que modifica el Reglamento (CE) nº 2006/2004 sobre la cooperación entre las autoridades nacionales encargadas de hacer cumplir la legislación relativa a la protección de los consumidores. Los ministros de transporte consideraron que la propuesta de Reglamento debería limitar su ámbito a los servicios regulares de transporte de larga distancia nacionales o internacionales y no a los de corta distancia.

Para más información:

<http://www.europarl.europa.eu/oeil/FindByProcnum.do?lang=1&procnum=COD/2008/0237>

PROS Y CONTRAS EN LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA HAYA

En 2005 sale a la luz el programa de La Haya y su plan de acción para afianzar el ámbito de justicia, libertad y seguridad de la Unión Europea. Numerosos objetivos han sido plasmados en normas y otros se han realizado pero de forma parcial. El programa ha supuesto el paso decisivo hacia la consecución de una política migratoria común, gracias a la aprobación de Directivas como la de retorno o la de trabajo cualificado. Sin embargo, la Directiva relativa al derecho de los ciudadanos de la Unión y de los miembros de sus familias a circular y residir libremente está teniendo problemas de transposición. El programa de Estocolmo toma el relevo, priorizando objetivos inacabados del programa de La Haya.

Para más información:

http://eur-lex.europa.eu/Result.do?T1=V5&T2=2009&T3=263&RechType=RECH_naturel&Submit=Search



ALERTA JURÍDICA

notas de actualidad jurídica europea

noticias + propuestas normativas + monografía + empleo + agenda

Año III, nº.37-Junio 2009

MONOGRAFÍA: *Legislatura 2009-2014 del Parlamento*

El Parlamento Europeo salido de las urnas el pasado 7 de junio, se pronunciará a lo largo de la legislatura 2009-2014 sobre los siguientes temas:

SALUD

- Movilidad de los pacientes – Servicios sanitarios sin fronteras.
- Movilidad de los profesionales y servicios de salud.
- Paquete farmacéutico: información de los medicamentos con prescripción, control de la seguridad, lucha contra la falsificación y distribución ilegal.
- Transplantes de órganos: calidad y seguridad de los órganos humanos destinados a donaciones y trasplantes.

EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

- Directiva sobre el tiempo de trabajo
- Conciliación de la vida familiar y profesional – baja maternal: ampliación del período de baja por maternidad a las 18 semanas.
- Normas mínimas para la adquisición de derechos de pensión complementarios que faciliten a los trabajadores la movilidad entre los Estados Miembros, sin perder sus derechos acumulados.
- Tiempo de trabajo para los conductores

MEDIO AMBIENTE

- Revisión del sistema de comercio de emisiones de CO2-2012 post-Kyoto.
- Financiación de medidas contra el cambio climático: Está previsto que se tomen decisiones sobre una adicional financiación para reducir las emisiones de CO2 e incentivar en ello a los países en desarrollo.
- Propuesta legislativa para rebajar las emisiones industriales.
- Normas comunes para garantizar la seguridad de las centrales nucleares y medidas para mejorar la gestión de los residuos.
- Legislación relativa a la eficiencia energética de los edificios.

PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES

- Directiva sobre información y etiquetado sobre la comida vendida en restaurantes.
- Protección del consumidor en el derecho contractual

PRIORIDADES PRESUPUESTARIAS

El Parlamento decidirá el futuro marco presupuestario, fijando límites y prioridades en los gastos de la UE por un período de siete años desde 2013. La adopción del presupuesto anual así como el uso del presupuesto de la Unión.

INMIGRACIÓN

- Nuevas formas de asilo: Los diputados proponen redistribuir a los beneficiarios del asilo desde los Estados que reciben más solicitudes a otros países.
- Directiva que sobre los procedimientos de concesión y retirada del estatuto del refugiado.
- Revisión de Frontex
- Gestión de la inmigración tanto legal como ilegal.
- Propuesta para promover la presencia de nacionales de terceros países que deseen estudiar, hacer prácticas y trabajar en la UE.
- Propuesta para el establecimiento de condiciones comunes de entrada y residencia para los trabajadores estacionales procedentes de fuera de la UE, garantizando una cobertura legal mínima y reforzar la protección contra la explotación.

MERCADO DE BIENES Y SERVICIOS

- Adopción del paquete de telecomunicaciones que pretende la mejora de la competencia, eliminar las barreras de éste mercado y promover la inversión en las redes de nueva generación, garantizando la protección del consumidor.
- Ampliación de la protección de los Derechos de autor y la introducción de sanciones penales para reforzar la protección de los derechos de autor y, la cobertura legal de los diseños industriales.





ALERTA JURÍDICA

notas de actualidad jurídica europea

noticias + propuestas normativas + monografía + empleo + agenda

Año III, nº.37-Junio 2009

LIBERTADES CIVILES, LUCHA CONTRA EL TERRORISMO Y SEGURIDAD

La Comisión presentará propuestas sobre materias tales como sanciones contra las agresiones sexuales a menores, medidas adicionales para prevenir ataques terroristas de diversa índole, asistencia a víctimas del terrorismo y otras acciones criminales y el acceso a documentos.

SERVICIOS FINANCIEROS

- Requisitos sobre el capital de instituciones financieras
- Supervisión de las instituciones financieras.
- Remuneración en el sector de los servicios financieros.
- El salario de los ejecutivos de empresas cotizadas
- Control del Banco Central Europeo:
- Financiación comunitaria

ASUNTOS EXTERIORES Y AMPLIACIÓN

El Parlamento Europeo realizará un seguimiento de las decisiones que afectan a los países candidatos. Además la eurocámara tendrá que dar su dictamen conforme con el acuerdo de asociación y cooperación con Rusia, así como nuevos acuerdos de comercio con 76 países de África, Caribe y Pacífico.

MÁS INFORMACIÓN

http://www.europarl.europa.eu/news/expert/thematic_note_page/008-46098-012-01-03-901-20090113TMN46097-12-01-2009-2009/default_es.htm

TRANSPORTE

- Derechos de los pasajeros de barco y autobús:
- Euroviñeta.
- Plan de acción para la movilidad urbana:
- Espacio marítimo europeo sin barreras.
- Financiación de la seguridad aérea
- Revisión de la legislación ferroviaria para eliminar barreras de transporte internacional de pasajeros.
- Sistemas de transporte inteligente
- Directiva que establece un mecanismo de intercambio de información para infracciones de tráfico cometidas en otros países.

AGRICULTURA, PESCA Y PROTECCIÓN ANIMAL

Se prevé una reforma de la Política Agrícola Común para 2013, y de la Política Pesquera Común para 2012

ASUNTOS INSTITUCIONALES Y NOMBRAMIENTOS

- Aprobación de la nueva Comisión.
- Consulta en los nombramientos de miembros de las distintas instituciones.
- Opinión sobre nuevos miembros de la Eurozona.

PARLAMENTO EUROPEO



El Parlamento es la institución de la Unión Europea que representa a los ciudadanos europeos, agrupados por ideologías políticas. Se compone de diputados elegidos por sufragio universal y directo por los ciudadanos de la Unión. Tiene su sede en Estrasburgo, desarrolla su actividad en 23 lenguas oficiales y es la única asamblea democrática multinacional del mundo.

El Parlamento surgido de las elecciones de este año 2009 se compondrá de 736 eurodiputados. Sin embargo, la cifra puede verse de nuevo alterada si a lo largo de la legislatura entra en vigor el Tratado de Lisboa: el número de diputados será en ese caso de 754.

Sobre las funciones del Parlamento, se encarga de aprobar el presupuesto de la Unión Europea, participa en el proceso de adopción de normas europeas, y ejerce el control de las instituciones comunitarias.



ALERTA JURÍDICA

notas de actualidad jurídica europea

noticias + propuestas normativas + monografía + empleo + agenda

Año III, nº.37-Junio 2009

CONVOCATORIAS

OFERTAS DE TRABAJO

Fundación Europea para la
Mejora de las Condiciones de
Vida y de Trabajo

Director de Investigación AD7

Funciones: El puesto ofertado estará adscrito a la Unidad de seguimiento y encuestas responsable de gestionar los instrumentos de seguimiento de Eurofund: encuestas observatorios, diccionarios, etc. El objetivo principal de este seguimiento es evaluar la mejora de las condiciones de vida y de trabajo en Europa a través del análisis de las tendencias, de los estudios de síntesis, del análisis de los datos de las encuestas y de la compilación de información empresarial.

Perfil requerido: estudios universitarios en el ámbito de las ciencias sociales, economía, sociología, estadística o disciplinas relacionadas; conocimiento profundo de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea y un conocimiento satisfactorio de otra lengua de la Unión, incluyendo un excelente conocimiento del inglés, que constituye la principal lengua de trabajo de la Fundación; a su vez deberá poseer una experiencia mínima de 6 años con posterioridad a la obtención del título universitario.

Fecha límite de presentación de candidaturas:

15 de julio de 2009

Para más información:

<http://www.eurofound.europa.eu/>

Agencia Ferroviaria Europea

Seguridad
(Experto Nacional Destacado)

Funciones: Las personas seleccionadas se incorporarán a la mencionada unidad para desarrollar el Programa de Trabajo, estando entre sus principales ocupaciones las siguientes: clasificación, evaluación y análisis de los informes sobre accidentes ferroviarios y comunicación a los entes nacionales de dichos informes y las recomendaciones que de ellos se desprendan; clasificación y análisis de los informes sobre las normas de seguridad de los estados miembros así como colaborar en la implementación de la directiva de seguridad; la persona que ocupe el puesto deberá realizar en rotación las tareas mencionadas y el resto de las asignadas.

Perfil requerido: deberá poseer titulación universitaria en ingeniería, derecho, economía, ciencias humanas o similar; seis años de experiencia demostrable posterior a la titulación, de los cuales tres años deberán haber sido en un puesto de similares características; buen conocimiento del inglés y de las políticas ferroviarias europeas. Se valorará la experiencia profesional en un ámbito internacional y las aptitudes para trabajar en equipo.

Fecha límite de presentación de candidaturas:

15 de agosto de 2009

Para más información

<http://www.era.europa.eu/Pages/default.aspx>

Unidad Diálogo Social, ampliación y relaciones con las Administraciones públicas nacionales

Ampliación B5
(Experto Nacional Destacado)

Funciones: se encargará del seguimiento de los debates sobre las incorporaciones venideras de nuevos estados miembros así como de la coordinación de las direcciones generales para preparar la llegada del personal originario del estado incorporado. Además deberá colaborar en las consultas internas que se produzcan durante el proceso de adhesión y desarrollar instrumentos y líneas directrices que sirvan de apoyo durante dicho proceso.

Perfil requerido: deberá poseer titulación universitaria y capacidad para trabajar en un pequeño equipo multidisciplinar. Además deberá tener un muy buen conocimiento del proceso de ampliación, del funcionamiento de la administración pública, así como aptitudes organizativas y flexibilidad. Las lenguas de trabajo son el francés y el inglés, por lo que se requiere un buen dominio de estas.

Fecha límite de presentación de candidaturas:

15 de julio de 2009

Para más información:

Los interesados redactarán un CV, de acuerdo con el modelo que puede encontrarse en la siguiente web: <http://www.cedefop.eu.int/transparency/cv.asp> y tramitarlo en la Representación permanente correspondiente.



ALERTA JURÍDICA

notas de actualidad jurídica europea

noticias + propuestas normativas + monografía + empleo + agenda

Año III, nº.37-Junio 2009

AGENDA

3-5 de julio

69ª FERIA Internacional de Moda Infantil y Juvenil

Organiza: Feria Valencia
Lugar: Valencia (España)

Para más información:
<http://www.feriavalencia.com>

6-7 de julio

Conferencia "Dando servicio público en tiempos de crisis"

Organiza: Instituto Europeo de Administraciones Públicas (EIPA)
Lugar: Maastricht (Holanda)

Para más información:
<http://www.eipa.eu>

6-8 de julio

Reunión de revisión final del proyecto europeo i-SET

Organiza: Digipro Computer Consultants
Lugar: Larnaca (Chipre)

Para más información:
<http://www.iset-project.eu>

8 de julio

Conferencia "Agua, compromiso por nuestro futuro"

Organiza: Asamblea de Regiones de Europa
Lugar: Bruselas

Para más información:
<http://www.aer.eu>

8-9 de julio

Conferencia sobre Gestión financiera de los fondos estructurales de la Unión Europea

Organiza: Instituto Europeo de Administraciones Públicas (EIPA)
Lugar: Maastricht (Holanda)

Para más información:
<http://www.eipa.eu>

13 de julio

Jornada Informativa sobre el 7º Programa Marco de Innovación y Desarrollo de la UE

Organiza: Comisión Europea
Lugar: Bruselas

Para más información:
http://ec.europa.eu/research/industrial_technologies/lists/events-fp7-information-day_en.html

13-14 de julio

Jornada presentación 1ª convocatoria Programa ENPI Cuenca Mediterránea

Organiza: Autoridad de Gestión del programa
Lugar: Cagliari (Italia)

Para más información:
<http://www.enpicbmed.eu>

15 de julio

Recepción de la ARE

Organiza: Asamblea de Regiones de Europa
Lugar: Estrasburgo (Francia)

Para más información:
<http://www.aer.eu>

15-16 de julio

Conferencia "Unión Europea: los próximos 5 años"

Organiza: Centro Europeo de Asuntos Públicos
Lugar: Estrasburgo (Francia)

Para más información:
<http://www.publicaffairs.ac>

16 de julio

Conferencia "Las regiones, en frente la crisis"

Organiza: Asamblea de Regiones de Europa
Lugar: Bruselas

Para más información:
<http://www.aer.eu>

16 de julio

Jornada presentación 1ª convocatoria Programa ENPI Cuenca Mediterránea (Antena Occidental)

Organiza: Antena Occidental del Programa
Lugar: Valencia (España)

Para más información:
<http://www.enpicbmed.eu>